



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2017

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el 18 de mayo de 2017.

CONCEJALÍA DE HACIENDA

2º.- Aprobar la relación de facturas núm. 17, por importe de //64.179,73€/.

CONCEJALÍA DE PERSONAL

3º.- Aprobar un permiso sin retribución, desde el día 01 al 31 de julio, a trabajadora del Servicio de Ayuda a Domicilio.

4º.- Aprobar la readmisión, con fecha 1 de julio de 2017, del trabajador D. LSM.

5º.- Aprobar el abono de 2.131,98 € a varios policías, por la asistencia a juicios durante el mes de abril de 2017.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN

6º.- Aprobar la modificación del plazo de explotación del lote 11A, incluidos en el expediente 55/2016, para los servicios de temporada de la Explanada de Lo Pagán.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

CONCEJALÍA DE URBANISMO

19º.- Aprobar las siguientes devoluciones de garantías de obras:

- A SOCEL S.AL, 700,00.-Euros.
- A COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDF. CASA ROSADA, 500,00.-Euros.
- A D. TRCW , 400,00.-Euros.
- A Dª CAT, 400,00.-Euros.
- A PROMOCIONES MARGOVE S.L., 6.500,00.-Euros.

CONCEJALÍA DE INDUSTRIA

8º.- Aprobar una licencia de apertura de zanja a LIDL SUPERMERCADOS S.A.U., de 22,50 m. para realización de cruzamiento en calzada en Avda. Dr. Artero Guirao.

San Pedro del Pinatar, a 25 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO,

D. Carlos Balboa de Paz.